

En Salamanca, trimestre... 3,50 Pesetas
Fuera de ella, semestre... 4,25
año... 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESIONTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
Plazuela de San Isidro
No se devuelven los originales
Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VI.—NUM. 578

Jueves, 9 de Mayo de 1912

TELÉFONO NÚM. 17

San Antonio
Tejería mecánica de El Perdigon (Zamora)
de JULIO ALONSO SANTOS
La más barata de la región

PARA PEDIDOS AL REPRESENTANTE EN SALAMANCA
ARTURO ALONSO SANTOS
PLAZUELA DE LOS BASILIOS, NÚMERO 4

ALMACÉN DE PAÑOS
VICENTE JUNQUERA
PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

Este almacén con ventas por mayor y menor acaba de recibir, para las temporadas de entretiempo y verano las más altas novedades del país y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y ofreciendo grandes ventajas en precios.

LIQUIDACION VERDAD DE PANOS
ANTONIO JUNQUERA, exsocio de la casa «Junquera Hermanos», liquida todas sus existencias con una considerable rebaja de precios.

Llama la atención de los señores sacerdotes, insertando a continuación precios de merinos y sargas:
Merino extranjero, 8 cuartas, clase F., a 13 pesetas metro.
las mejores clases catalanas, a 11,50
Sargas en diferentes clases, a precios reducidísimos, que, como verán, son más económicos que adquiriéndolos en las fábricas.
Doctor Riesco, 41; Salamanca.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR
SALAMANCA

MODERNO -- CONFORTABLE -- HIGIENICO
Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunchs -- Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).
Coche y mozo a todos los trenes.

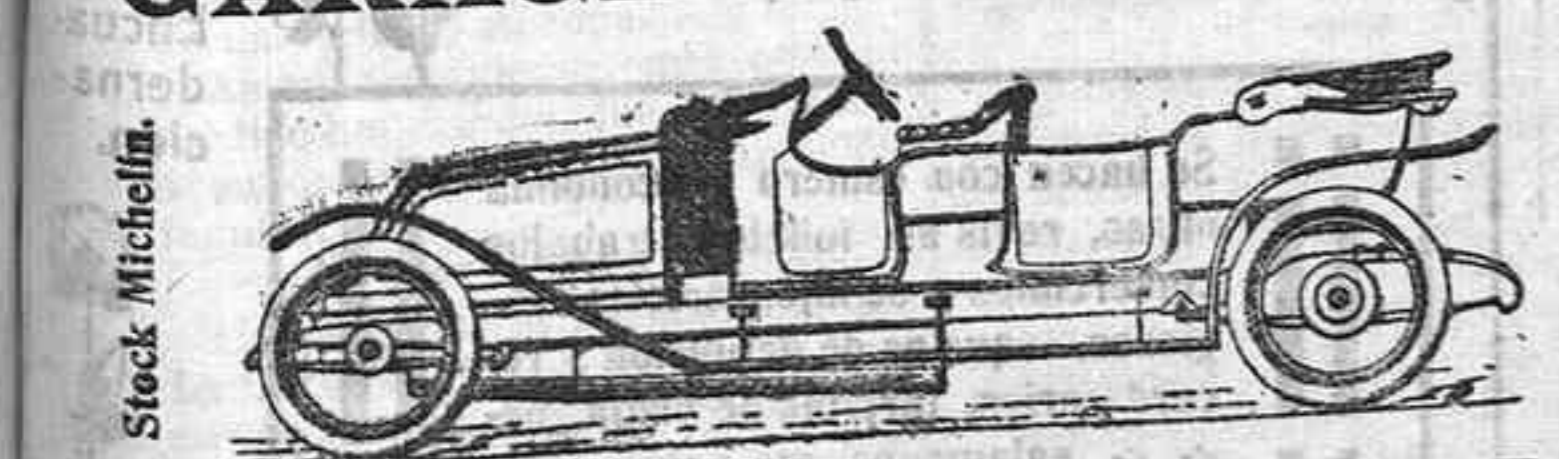
AGUA DE BORINES -- Reconocida en todas partes --

SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artritis. Venta en Farmacias, Droguerías, Hoteles, etc.
En Salamanca: Droguería de JUAN JOSE VILLALOBOS
TORO, 32 Y 34. (Frente al Banco de España).

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO
de
NICOLAS ALBERTOS
Calle de la Rúa, 25. — Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa en recibir de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, por recibir una vez más de relieve que el jefe siempre ha rechazado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el ocio y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO
Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. — Accesorios, gasolineros y aceites de diferentes marcas. — Conmutadores de carrocerías, reparaciones pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de todas clases para coches, camiones, motocicletas, etc., etc., a precios muy económicos. — Elegancia en la construcción. — Buen gusto en el acabamiento de los interiores. — Economía en la compra y solidez en la duración. — El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.
Visita su establecimiento: Calle de Zamora, núms. 57 y 59, Salamanca.

Sesión de la Junta municipal administrativa

Aprobación de los proyectos de abastecimiento de aguas y alcantarillado.

La que se celebró ayer tarde, a las seis, en el Ayuntamiento, era continuación a la suspendida el día 4, con objeto de que los señores vocales asociados dispusieran de tiempo para poder estudiar los proyectos de aguas y alcantarillado.

La presidió el alcalde señor Hernández Sanz, y asistieron los concejales señores Iscar Peyra, Sánchez Rodríguez, López Cabezas, Pérez Criado, Mayorga, Diez Ambrosio, García Polo, Maldonado, García Barrado, Santiago Ceballos, García y García, Cavanillas, Durán Cabezas, Pinilla, Villalobos, Juárez, Brizuela y Santa Cecilia; y los vocales asociados señores Mateo del Brío, Labrador, Román Gallego, Villar Andrés, Las Heras Diebra, Pérez Bande (don Ramón), Núñez Alegria (don Mariano), Martín Blanco, González García (don Luis), Domínguez Polo, Núñez García, Hernández (don Romualdo), Pequeño y Fraile Sánchez.

La presidencia invitó a los señores asociados a que expusieran las observaciones y reparos que tuvieran que oponer a los proyectos sometidos a su deliberación.

Después de algunos minutos de silencio, el señor Cavanillas solicitó que se leyeran las bases de proyectos para que, si había concurrido a la sesión algún asociado que las desconociera, pudiera ilustrarse con su lectura antes de otorgar su asentimiento.

Replicó el señor Iscar Peyra, que convendría que el señor Cavanillas concretara su petición, y el objeto que persigue al formularla, y el alcalde le manifestó, que el señor solicitante únicamente desea que todos los señores asociados, antes de acordar lo que estimasen conveniente respecto al asunto que los congregaba, lo hicieran con pleno conocimiento de los proyectos.

Dice el señor Hernández (don Romualdo), que el silencio que guardan todos los vocales asociados equivale a una absoluta conformidad sobre los proyectos y el señor Núñez García declara que son tan vitales y beneficiosos para Salamanca, que urge adoptar una resolución inmediata, y propone que sin diferirlos para otra nueva reunión deben quedar aprobados en la que se está celebrando.

A lo dicho por este señor asociado se adhirió el señor Pequeño, indicando que no se deben hacer las cosas con vehemencia y precipitación, sino lenta y mesuradamente.

Por esta consideración, manifiesta el señor Pequeño, que aun cuando sabe que la junta municipal tiene limitadas sus facultades a estudiar el aspecto meramente económico de los proyectos, es tan difícil desenlazarle del técnico, que forzosamente se ve obligado a hacer algunos reparos más en consonancia con la parte científica que con la financiera.

Dice que del estudio que ha hecho de los proyectos, se ha encontrado algunas deficiencias referentes al del alcantarillado.

Es la primera que el cambio de sección de tubería implica una gran economía, lo mismo en ejecución de la obra que en los materiales, y por consiguiente, se podía bajar un 15 por 100.

Manifiesta que le parece muy exagerado el precio del arrendamiento de los contadores, y respecto a la declaración que se hace en las bases de que los proyectos complementarios para la desviación de las aguas fluviales, han de ser sometidos a la sanción del arquitecto municipal cree conveniente que se modifique, designando, además, otro técnico con quien compartirá la responsabilidad el arquitecto del Ayuntamiento.

Respecto a la cláusula penal que se establece en las bases, atribuyendo a los concesionarios la facultad de cortar la acometida si a los quince días de presentado un recibo no se satisface, estima el señor Pequeño que debe reformarse, concediendo un plazo mayor y además exigiéndose el previo aviso.

No está conforme con el precio de dos pesetas cincuenta céntimos, que como consumo mínimo ha de pagar el abonado

La obligación que se impone a los contratantes de levantar el plano de la población, entendiéndose el señor Pequeño que debe modificarse, diciendo que el plano sea acotado.

Como no se habla en las bases de la forma cómo se han de pagar las consignaciones mensuales, requiere este señor alguna explicación sobre este extremo, y por último se le ocurre pensar que la mayor parte de los terrenos por donde pasan los colectores, son de propiedad particular y habrá necesidad de expropiarlos, y, por ende, las economías serán fantasmagóricas.

Concluye diciendo que los reparos que ha consignado no tienen importancia, pero sería conveniente que los señores concejales los observasen con tiempo.

El señor Diez Ambrosio pide la palabra para solicitar del señor Pequeño una aclaración, respecto a la economía del 15 por 100 que halla en la sustitución de los sistemas tubulares.

Contéstale este señor, que se encuentra en los materiales y en la ejecución de las obras.

El señor Iscar Peyra, que había pedido la palabra, manifiesta que hace uso de ella con el fin de que se enteren los vocales asociados que no han tenido tiempo de estudiar las bases, y hace un estudio comparativo de ellas y las establecidas para las anteriores subastas.

En primer término, dice, la adquisición de contadores es libérrima y no se halla monopolizada para determinadas marcas, como acontece en las bases del empréstito.

Además, el mínimo de consumo de agua, que en aquéllas se fijaba en tres pesetas por diez litros diarios, que resulta a una peseta el metro cúbico, se reduce a dos pesetas cincuenta céntimos para el consumo mínimo de diez metros cúbicos, con el ofrecimiento importante de la sociedad Franco-Española de abaratarla en los barrios pobres e inquilinatos baratos, aunque esto no se haya determinado en las bases por no haber encontrado una fórmula exacta que librara de abusos a los concesionarios.

La instalación por alcanzar a toda la zona urbanizada y a la que en lo sucesivo se urbanice, subsana las deficiencias de una manera completa, hasta llevar en absoluto las necesidades de la ciudad, el proyecto primitivo.

En éste se reducen a cinco las fuentes públicas, y en el actual se respetan todas; en aquél no se previenen los gastos de unión de alcantarilla y acometidas de agua a las nuevas redes para los servicios públicos municipales; hoy todos estos gastos son a cuenta de la sociedad proponente.

Contestando a las observaciones hechas por el señor Pequeño, le hace notar que el cambio de sección lo es sólo en los colectores, ya que para los ramales está adoptada en el proyecto la sección circular, con lo que resulta insignificante la pequeña diferencia entre el precio de la una y la otra.

Mucho más cuanto que la diferencia entre el presupuesto, deduciendo de éste la partida de ampliación de colectores y la cifra por la que la sociedad franco-española ha ofrecido hacer las obras, beneficia al Municipio en más de 600.000 pesetas, lo que excede con bastante de la cantidad a que ascendería el 15 por 100 indicado por el señor Pequeño.

En las bases del empréstito, continúa diciendo el señor Iscar Peyra, el plazo de garantía de las obras era sumamente reducido, y ahora lo es de cinco años, no sólo en cuanto a su funcionamiento y buena construcción, sino en cuanto a su eficacia para el caso de grandes avenidas.

Antes las acometidas se sujetaban a un precio que cobraba el concesionario; hoy las hará libremente el particular, ateniéndose al reglamento que confeccione el Ayuntamiento.

Por lo que hace relación a la cantidad fijada para la reversión de las aguas, durante los quince primeros años, resulta bastante más reducida que el precio en que obras más incompletas salieron a subasta.

En lo que concierne a la reversión pasado ese tiempo, se estipula el capitalizar los productos líquidos de un quinquenio al 6 por 100, teniendo en cuenta el número de años que faltan para la expiración de la concesión.

Y a pesar, dice el señor Iscar

Peyra, de carecer de datos para fijar con exactitud las ventajas de esta fórmula, pueden calcularse aproximadamente los beneficios que reporta a la corporación, teniendo presente que en la memoria del proyecto primitivo se calculaba el producto líquido del servicio en 34.690 pesetas anuales.

En lo referente a la forma del pago, cuya omisión en lo relativo al alcantarillado puntualizaba el señor Pequeño, declara el señor Iscar Peyra, que el Ayuntamiento la tiene en estudio, y oportunamente será presentada a la superior sanción de la Junta administrativa.

La observación relativa a que se ejecutase un plano acotado, como quiera que la obligación que contrae la Sociedad proponente, es de presentarle una vez terminadas las obras, con expresión exacta de la situación y recorrido de las redes, marcando los registros, llaves, descargadores, etc., claro es que de no ser acotado, no llenaría esos requisitos, y no hay necesidad, por lo tanto, de determinarlo.

Y por último, en lo que se refiere al deseo del señor Pequeño, de que se descargue de responsabilidad al arquitecto, acompañándole de otro técnico, al efecto de aceptar los proyectos que presente la Sociedad, y que sólo se refieren a los depósitos y desviación de aguas fluviales, el señor Iscar Peyra no ve inconveniente en que se haga, aunque lo considera innecesario, toda vez que se estipula en las bases el arbitraje de Obras públicas para mayor garantía de acierto.

Vuelve a usar de la palabra el señor Pequeño, para mostrar su conformidad con las explicaciones y aclaraciones dadas por el señor Iscar Peyra, y únicamente ruega que no se dé fuerza legal al contrato hasta que la casa concesionaria no presente los planos.

Y después de hablar algunas palabras los señores Santa Cecilia, Durán Cabezas y Villalobos, por unanimidad la Junta aprobó la proposición de la base, confirmando el acuerdo del Ayuntamiento.

El alcalde, al levantar la sesión, dedicó palabras de afecto y gratitud a los señores asociados, por la asistencia a la reunión.

Subscripción

de las señoras salmantinas para costear la bandera de combate del acorazado «España»

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Suma anterior... 216,15', 'Señora doña Isidra Oliva de Palomeque... 1', etc., ending with 'Total... 276,85'.

Comisión provincial.

A las doce de ayer mañana celebró sesión ordinaria la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Cuesta, y con asistencia de los señores González Domingo, Beato, Arenillas y Méndez Risueño.

Acordó emitir informe en los asuntos siguientes:

En la aprobación de las cuentas municipales de Gallegos de Solmiron correspondientes al ejercicio de 1908, y en las de Lagunilla, de 1890 y 1891.

En el recurso interpuesto por don Manuel Vicente Tapia, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tejares, destituyéndole del cargo de médico titular.

En la excusa que presenta del cargo de concejal del Ayuntamiento de Casillas de Flores, el vecino del mismo don Laureano González.

Y finalmente, en el recurso de alzada interpuesto por el médico titular de Montajo, contra acuerdo del Ayuntamiento, destituyéndole de su cargo.

Un proyecto de ley.

El trabajo de las mujeres

Pendiente se halla de discutirse en el Senado, el proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno a las mujeres y niños, en las fábricas y talleres.

El primer turno en contra de la totalidad, lo consumirá el señor Sanz y Escartín, el cual reclamará que sea restablecido un artículo que la Comisión ha suprimido del dictamen; artículo que, como los demás del proyecto, había sido aprobado por el Congreso, en armonía con el convenio de Gobiernos, entre ellos, los de Francia, Berna y con el acuerdo de varios y Bélgica.

Se trata del minimum de horas que debe establecerse para el descanso de la mujer, en sus trabajos fabriles ó de taller. Este descanso no debe ser menor de once horas y así lo había acordó el Congreso; pero ahora, de prosperar el dictamen de la Comisión de la Alta Cámara, no subsistirán esas garantías.

Este dictamen no debe, en manera alguna, prosperar. Nunca la acción del Estado aparece tan en su punto, como ejerciendo una saludable tutela en defensa de los débiles.

Afortunadamente, la legislación va reaccionando en este sentido. En las leyes se nota ya la influencia de aquel espíritu proteccionista que tanto venía echándose de meno. Pero es verdaderamente triste y lamentable que para concesiones tan legítimas, sea preciso librar batallas tan formidables.

Hay que prohibir el trabajo nocturno a los niños y mujeres y conceder a éstas la garantía de que contarán por lo menos con once horas de descanso.

Ahora bien; esto sólo no basta. Es preciso que la ley sea ley; es decir, que se cumpla. Y decimos esto, porque se da el caso de existir una ley de protección a la infancia y no cumplirse esa ley, muchas veces con escarnio de la moral, ya que se consiente la explotación de desgraciados pequeñuelos en cines y varietés.

De Vitigudino.

El comercio de esta villa, de acuerdo con los empresarios de la Plaza de toros, está organizando una función para el día 29 del actual, con motivo de celebrarse la feria denominada de la Pascuilla.

Precios que han regido en el mercado del día 7:

Trigo, a 45 reales fanega; centeno, a 32; cebada, a 26; algarrobas, a 29; garbanzos, a 90; patatas, a 4 reales arroba; bueyes, a 2.000 reales uno; novillos, a 1.650; cerdos de primer año, a 260; idem de seis meses, a 140; idem al destete, a 120.

El corresponsal.

El Salmantino se vende en Madrid, en el kiosco de «El Debate», frente a las Calatravas.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

París.

La cuestión marroquí.

De París dicen que, según noticias de Le Matin las cábilas rebeldes tenían el propósito de saltar el último sábado a Eez.

Le Petit Parisien dice que las negociaciones entre Francia y España no adelantan, discutiéndose actualmente la cuestión del Uarga, que se ha dejado el árbitro de Londres.

En Rambouillet se celebró ayer un Consejo, que presidió Fallieres.

M. Poincaré dió cuenta del estado de las negociaciones.

Mañana saldrá para Fez el general Lyantey.

Noticias de América.

Dicen de Lima que ha sido acogida con agrado por la opinión la candidatura Bilingualh.

De Quito comunican que el Gobierno tiene en estudio un proyecto de empréstito, de 40 millones de francos.

Telegrafian de México que las tropas del coronel González han batido y dispersado a 2.000 insurrectos.

Una ejecución.

Ayer fué ejecutado en Konakri, el vall Gumba, acusado de inductor del asesinato de dos oficiales franceses.

Madrid.

Nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado ayer.

Anoche a las diez, se reunió el Gobierno en Consejo, en el ministerio de la Gobernación.

Terminó la reunión a las doce, y a la salida, los periodistas que nos encontrábamos en el ministerio, interrogáramos a los consejeros respecto a los acuerdos que habían adoptado.

Todos, con una sospechosa unanimidad, nos manifestaron que el Consejo había carecido de importancia, y que el señor Barroso era el encargado de facilitarnos la nota oficiosa relativa a los asuntos tratados en él.

Hablando con el ministro de la Gobernación.

El señor Barroso cumplimentó la misión que le había sido conferida por sus compañeros, diciéndonos que el Consejo se había contraído a un cambio de impresiones respecto al debate político que se está desarrollando en el Congreso y a la aprobación de algunos expedientes administrativos.

El ministro de la Guerra leyó un telegrama que había recibido del capitán general de Melilla, acusando una tranquilidad completa en todas las posiciones españolas.

Manifestó el señor Barroso, que también se había leído el proyecto de mancomunidades, el cual se aprobó por unanimidad después de algunas consideraciones muy pertinentes que hizo el jefe del Gobierno, respecto a la importante reforma que con ese proyecto se va a introducir en el régimen municipal.

Internacionalización de Tánger.

Momentos antes de terminar el Consejo, díjonos el señor Barroso, que el marqués de Alhucemas informó al Gobierno del memorandum que le había entregado el embajador de Inglaterra en España, mister Bunsen, relativo al propósito que abraja el Gabinete inglés de someter a la aprobación de los Gobiernos que tuvieron representación en la conferencia de Algeciras, un proyecto de internacionalización de la población diplomática del imperio marroquí.

El Consejo dió el visto bueno al proyecto de Inglaterra, sin adoptar ningún acuerdo.

Más de la internacionalización de Tánger.

En el memorandum presentado por Inglaterra para la internacionalización de Tánger y del que se dió lectura en el Consejo de ayer, establece como condición primera é indispensable para que el proyecto pueda dar los resultados que se apetecen, el de que aquella población quede bajo el protectorado, como si dijéramos de la Gran Bretaña, al efecto de que la neutralidad pueda ser mantenida.

La condición de que se trata, una vez aceptada, privaría a Francia de la influencia que actualmente ejerce aquella ciudad.

Alemania aprueba.

Dícese que el proyecto de internacionalización de Tánger, á condición de que sea Inglaterra la que lo mantenga, mediante su acción en aquella capital, está ya aprobado por Alemania.

Esta noticia viene acompañada del rumor muy natural y lógico que da como seguro el descontento de Francia y el temor de posibles desacuerdos entre la república francesa y el Gobierno de Londres.

Conformidad de España.

Es general la creencia de que el Gobierno español prestará la más completa aprobación, sin ninguna clase de reservas, al memorandum inglés y que las tres naciones: Alemania, Inglaterra y España, obrarán de común acuerdo en este asunto.

Si Francia se opusiera resueltamente, se procurará salvar á todo trance lo que el interés general exija, sobreponiéndolo al singular y privativo de un sólo estado.

Noticias de Melilla. Ordenes de Aldave.

Al ocuparse el general Luque de la cuestión marroquí en el Consejo de ministros, manifestó con referencia al general Aldave, que se habían dado órdenes apremiantes á nuestras avanzadas para que estén bien prevenidas contra toda contingencia.

Estas órdenes obedecen á que existen temores á una sorpresa que los cabileños discolos pndieran intentar contra algunos de nuestros puestos.

Un reconocimiento.

Esta mañana ha practicado la columna de López Herrero, un detenido reconocimiento en las posiciones de Buxda, Taurist y Narrich.

Afortunadamente, no había novedad alguna en estas avanzadas.

Otro reconocimiento.

La columna que manda el general Espinosa, salió también á practicar otro reconocimiento por las faldas del monte Tidinit.

Regresaron al campamento sin novedad, no obstante haber visto pequeños grupos de moros á lo lejos.

Un cañonero.—Sin novedad.

En el puerto ha fondeado el cañonero Marqués de la Victoria.

Viene procedente de Yaza-men.

Según las noticias recibidas de las posiciones, en éstas reina completa tranquilidad.

Madrid.

La exportación de lanas y admisión de tejidos extranjeros.

El presidente del Consejo de ministros enteró á sus compañeros de las visitas que le habían hecho los representantes de algunas sociedades catalanas y comisiones de esta región, entre ellas la del Trabajo Nacional, de Barcelona, para tratar del proyecto de mancomunidades, y muy especialmente de la exportación de lanas y la admisión temporal de tejidos extranjeros.

El señor Canalejas prometió á los comisionados que daría cuenta de estos asuntos al ministro de Hacienda á fin de que preparase los correspondientes proyectos de ley en armonía con las legítimas aspiraciones de la industriosa Cataluña.

Y por último, el ministro de Gracia y Justicia, indicó que hallábase laborando en la redacción de un real decreto reformativo de la carrera judicial.

Aprobóse el expediente relativo al arriendo de un local en Las Palmas, para oficinas y retén del cuerpo de Seguridad, y se autorizó al general Luque para presentar á las Cortes un proyecto de ley para la enajenación ó arriendo de unas parcelas de terreno en el llano conocido por el nombre de Las Damas, en Ceuta.

Tratado comercial.

El ministro de Estado presentará uno de estos días al Parlamento un proyecto de ley pidiendo autorización para concertar un tratado mercantil con el Japón, y á la vez ratificar el de relaciones amistosas que entre ambos parece existen.

Consejo en Palacio.—A esperar al infante don Jaime.

Ha empezado, á las diez de la mañana, el Consejo de ministros.

El señor Canalejas hizo un breve discurso sobre las cuestiones internacionales de culminante actualidad.

Respecto á la política interior, se ocupó de la marcha de las negociaciones franco españolas, cuyo término espera el jefe del Gobierno, que tendrá lugar antes de finalizar el corriente mes.

Informó al monarca del desenvolvimiento de los debates parlamentarios, tributando grandes encomios de la mayoría, por las manifestaciones de adhesión que continuamente viene demostrando al Gobierno.

También hablaron brevemente los ministros de Hacienda y de Estado, sobre asuntos de sus respectivos departamentos, terminando el Consejo á las once.

Enseguida marcharon en automóvil, los monarcas con dirección al Escorial, para esperar al infante don Jaime, que regresa de Friburgo.

Ceuta.

Llegada de un cañonero.

Ha fondeado en este puerto, el cañonero General Concha.

En breve marchará á Tánger.

Tánger.

Asalto de una granja del vicecónsul de Alemania.

Dicen de Tánger, que 150 soldados pertenecientes á un tabor de policía francés, introdujéronse ayer en una granja, propiedad del vicecónsul de Alemania en Larache.

Esta fué saqueada, llevándose los asaltantes, cuanto encontraron á mano.

Créese que los soldados del tabor que verificaron la intrusión son desertores.

El embajador ha protestado de este atentado contra su finca, cerca de las autoridades francesas.

Vallado'id.

Los alumnos de caballería de prácticas.

Dicen de Valladolid que los alumnos de la academia de caballería han realizado esta mañana, de madrugada, varios ejercicios militares.

Practicaron ejercicios de descubierta y reconocimientos, simulando proteger á unos convoyes.

Un escuadrón de caballería simulaba atacar á los convoyes, defendiéndolos los cadetes.

El sábado próximo tendrá lugar por los pueblos inmediatos, entre las inmediaciones de la estación férrea y el pinar de Antequera, un complejo táctico en el que tomarán parte todas las fuerzas de la guarnición.

Estas serán revistas después por el general gobernador de la plaza.

París.

Un registro.—Director de un banco que huye.

Dicen de París, que la policía francesa ha practicado un registro en el edificio que ocupan el Banco de Asturias y el Norte de España.

Hacia varios días que se venía haciendo frecuentes denuncias sobre supuestas estafas cometidas en dicho banco.

La policía no encontró al director Mr. Vitrau, el cual había huido.

Han sido embargados los libros de contabilidad, en los cuales aparece un enorme déficit de 400.000 pesetas.

La Empresa de los citados Bancos, tiene una sucursal en San Sebastián.

Se han dado las oportunas órdenes para la detención del director.

Supónese que éste ha huido á América.

El suceso ha causado enorme indignación entre la gente financiera, lamentándose que no se procure atajar esta clase de hechos tan frecuentes en Francia de algún tiempo á esta parte.

Delgado Barreto.

DE ACIÓN CATÓLICA

Mitin en Villalón.

El próximo domingo se celebrará en Villalón un mitin de acción católica, que seguramente será uno de los más concurridos é importantes de todos los promovidos por los jóvenes propagandistas.

He aquí el vibrante manifiesto que profusamente se ha repartido convocando al mitin:

«CASTELLANOS:

Respondiendo á las iniciativas entusiastas de la Asociación Católica-Nacional de Jóvenes Propagandistas, os convocamos á un mitin católico que tendrá lugar en esta villa.

No podían sustraerse nuestra cultura población, ni los pueblos que forman su partido, al vigoroso renacimiento de Castilla fundamentado sobre los dos ideales más excelso, más nobles, más eficaces, para decir á los hombres honrados á un movimiento de redención perseverante y enérgico: Dios y la Patria.

Por obra de una política llena de mezquindades y vilezas han huido los ideales generosos del seno de nuestra sociedad y con ellos el progreso, el bienestar y el orden.

Pues bien, nosotros, los castellanos, que guardamos en el sagrario de nuestros corazones los inapreciables tesoros de religiosidad y patriotismo de que nos ha hecho depositarios nuestra raza de santos y de héroes, vamos á procurar, con el concurso de nuestras energías y entusiasmos que la cruz y la espada vuelvan á ser la empresa de nuestros hidalgos blasones: Nosotros opondremos el valor á la cobardía, el honor al envilecimiento, el trabajo á las orgías del presupuesto,

la justicia á la arbitrariedad y la fe de que están henchidos nuestros corazones magnánimos, á las persecuciones y odios é insidias del repugnante sectarismo gubernamental.

Hemos de oponer nuestras virtudes tradicionales á todos los vicios y desaciertos que envenenan las brillantes páginas de nuestra historia desde aquel momento ne'asto en que unos malos patriotas implantaron aquí, en España, las ideas francesas, mientras el gran pueblo español las ahogaba en su sangre y rompía entre sus manos de hierro las invictas bayonetas de las ejércitos napoleónicos.

Nuestra empresa se dirige á tres fines igualmente sublimes: Proclamar y adorar á Dios, dignificar á la Patria y regenerar á Castilla.

Y todos debemos aportar á tan magna obra nuestras energías y nuestros entusiasmos, y así lo haréis todos concurriendo al grandioso mitin, que ha de celebrarse en esta villa el día 12 del corriente mes, á las dos y media de la tarde.

Harán uso de la palabra nuestro convecino el joven y culto letrado don Joaquín de la Riva; el ilustrado periodista y prestigioso abogado de Valladolid, don Justo Garrán, el batallador diputado provincial católico de la misma ciudad, don Juan Antonio Lorente, y los señores don Rafael Torrecilla y don Wenceslao A. Oliveros, del Centro de jóvenes propagandistas de Valladolid.

Villalón, 2 de Mayo de 1912.—Presidente, Ricardo Gutiérrez, médico; vicepresidente, Isaias Monje, propietario é industrial; vocales, Fausto Población, procurador; Feliciano Hernández, industrial, y Eusebio Rodríguez, artesano; tesorero, Marceliano Serrano, propietario; secretario, Joaquín de la Riva.

El libro mejor encuadernado

Dentro de poco se venderá en Londres, en pública subasta, el libro encuadernado con más lujo que existe en el mundo. Es un ejemplar de la primitiva edición del Rubaiyet de Omar Khayyam, y sus tapas de taflete verde están cuajadas, materialmente, de oro y piedras preciosas. Para hablar con precisión, tiene 1.050 piedras montadas en oro y fijas en la piel. Entre las piedras figuran rubies, amatistas, esmeraldas, turquesas y topacios.

La tapa de encima está decorada además con tres pavos reales incrustados en sus colores naturales. Los ojos de las plumas lo forman 97 topacios tallados en la forma

exacta del ojo. Los ojos de las aves son de rubies y las crestas de topacios. Una cenefa imitando una parra tiene 250 amatistas montadas en grupos para formar las ramas.

La cubierta posterior de este maravilloso libro es un fiel modelo de una mandolina persa de caoba con incrustaciones de plata, nácar, ébano y otras maderas finas. Una serpiente con ojos de esmeraldas, y una calavera con dientes de marfil completan la ornamentación del libro único que va encerrado en una arquilla de roble tallado.

Lerroux conservador

Mientras Lerroux necesitaba formarse una fortuna, ha estado atizando el fuego de la demagogia; pero ahora que se ve poseedor de hoteles, de fincas y miles de duros, va evolucionando lo mismo que un planeta que gira sobre la órbita.

Lerroux ha hecho declaraciones y como el partido que Lerroux capitanea era la pesadilla de los conservadores, las declaraciones de Lerroux tienen verdadera miga.

Lerroux ha declarado «que, á su parecer, es imposible que á fin de año sigan los liberales en el Poder, y que á los liberales les sucederá, pensando lógicamente, un gabinete conservador, presidido por el propio señor Maura.

Y tendrá que presidir el señor Maura, porque este es el jefe indiscutible de los conservadores.

Aunque se encargase de la presidencia otro personaje conservador, éste, de todos modos, tendría que ser (ungido) por el señor Maura.

Este reconocimiento de la jefatura y vuelta de Maura, hecho por Lerroux, que afirmó que antes que Maura, vendría la revolución, ha causado gran asombro.

A pocos pasos que Lerroux dé lo veremos del brazo de Maura.

Los Valencianos Albergatería.

La más antigua de Sa'amanca.—Fundada el año 1874. LONJA DE LA CARCEL, NUMERO 7 Las mejores calidades y de mejores resultados se venden en esta casa.—Tiene fábrica en Elche.

La Sastrería

que ofrece al clero garantías más sólidas, por la buena confección y economía, es la de

Lucas Vicente,

situada en el local que ocupaba Bonítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

TIPOGRAFIA POPULAR Imprenta de EL SALMANTINO PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA) Zaller de Encuadernación. Se hacen con esmero y economía obras, revis'es, folletos, trabajos comerciales y de lujo, carteles religiosos, esquemas de defunción y recordatorios, tarjetas de visita, be... salamanos, etc., etc.

NOTICIAS

En Nápoles ha fallecido, a consecuencia de una afección cardíaca, el joven actor italiano Garavato, que la primavera pasada actuó con gran aplauso en el teatro de la Princesa, de Madrid.

Toda la prensa madrileña hace grandes elogios de la notabilísima conferencia pronunciada en el teatro de la Comedia por el ilustre agustino Padre Zacarías Martínez acerca de la mujer. Esta conferencia es la primera de una serie organizada por el centro de Defensa social.

El Pueblo Vasco, de Bilbao, dice que en breve contraerá matrimonio el aplaudido matador de toros Castor Ibarra, Cocherito de Bilbao, con una bella señorita de la Carraca (Cádiz).

En el mes de Septiembre próximo se celebrará en Ginebra un Congreso internacional de la Paz.

En Nueva York, se ha vendido un cuadro de Rembrandt, titulado «Un mercader de Holanda», en la suma de un millón doscientos cincuenta mil francos.

Se arrienda una fábrica de curtidos situada en la calle de San Gregorio, de esta ciudad. Informarán, calle del Consuelo, 11.

Boletín meteorológico. Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 702.17. Sol, 43.6. Sombra, 30.5. Mínima, 12.8. Saco, 19.6. Húmedo, 15.8. Viento, N. 1. Cielo, nuboso. Tiempo, bueno.

Véase cuarta plana anuncio L' ASSICURATRICE ITALIANA

Proyecto de ley. El senador señor Polo y Peyrolón ha presentado en la Alta Cámara un importantísimo proyecto de ley referente a los sindicatos agrícolas y Pósitos.

Dice así: Al Senado: El senador que suscribe tiene el honor de proponer al Senado la aprobación de la siguiente proposición de ley:

Artículo primero. Los Sindicatos agrícolas y Pósitos se regirán exclusivamente por sus leyes y reglamentos especiales, que subsisten en toda su integridad.

Artículo segundo. Esas leyes no podrán ser modificadas ni derogadas sino por otra ley especial, sancionada al efecto.

Palacio del Senado, 1.º de Mayo de 1912.—Manuel Polo y Peyrolón.

Severino Aznar y el Pontífice. El excelente escritor y sociólogo católico don Severino Aznar ha recibido una carta del eminente Cardenal Merry del Val, expresando la viva complacencia del Santo Padre y la suya personal por los últimos efectos en que ha inspirado el ilustre escritor su obra «Las grandes instituciones del Catolicismo».

Agradece su filial homages de adhesión a las doctrinas de la Santa Sede y le anima para que siga trabajando en pro de los intereses católicos y legítimos.

Termina la carta enviando al señor Aznar la bendición apostólica.

Han ingresado en la cárcel dos individuos llamados Bonifacio Martín Hernández y Felipe Civieta González, que fueron detenidos, según órdenes de las autoridades, por los agentes de Vigilancia.

Por los guardias de Seguridad fué ayer conducida a la casa de Socorro una niña de doce años de edad, llamada María Calvillo, hija de Tristán Calvillo, con domicilio en la calle del Cáliz, número 2, que se encontraba a las cuatro de la tarde en la plaza Mayor, presa de un violento síncope.

Asistida convenientemente por el médico de guardia, fué trasladada a su domicilio, según prescripción facultativa.

Un sordo-mudo pregonero. En La Coruña se ha registrado un caso curioso en las revisiones efectuadas en la Comisión mixta de Reclutamiento para examinar los expedientes de excepciones del servicio militar.

Tocaban el turno de revisión al pueblo de Greira, y al leerse el nombre de un mozo sordo-mudo, alguno a quien le interesaba que fuese declarado soldado, le denunció, diciendo que en el pueblo ejercía el oficio de pregonero público, cargo que requiere una buena disposición de los órganos vocales.

La Comisión mixta de Reclutamiento acordó abrir una información para comprobarlo, y habiendo resultado cierto, ha declarado útil al mozo, ordenando su detención, así como la de su padre, por no comparecer al juicio de revisión.

La Compañía de Ferrocarriles de Salamanca a la Frontera portuguesa, y Molina del Campo a Salamanca, ha establecido billetes económicos de ida y vuelta para los baños de Retortillo, valederos por 15 días, para el apeadero de El Collado.

Registro civil. Se han hecho durante las últimas veinticuatro horas las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Manuel Lamamié de Clairac Blanco, Crescente Hernández Sanz.

Defunciones: Ninguna.

Obras públicas. Por don Román Rodríguez Risueño, se ha solicitado la instalación de una central de energía eléctrica para alumbrado en el pueblo de Bodón (Ciudad Rodrigo).

Al Boletín Oficial se ha remitido para su publicación el anuncio de las bases de concesión para instalación eléctrica en Fuenteguinaldo del que es concesionario don Antonio Pérez.

Se autoriza a don Narciso Muñoz Martín, vecino de Sorihuela, para instalar una tubería de conducción de aguas a una finca de su propiedad.

Para la asamblea de empleados de Fomento que en breve se celebrará en Madrid, han sido designados como representantes de los que prestan servicio en esta Jefatura de Obras públicas, don Hipólito Hernández y don Anselmo Padín.

Y para la de capataces y peones camineros, que se celebrará en Madrid del 14 al 17 del corriente, han sido nombrados don Gabino Sánchez, capataz y don Saturnino Garrido, peón.

La Dirección general, ha dispuesto que se hagan por administración, las obras del camino vecinal de Peñaranda a Mancera de Abajo.

Diputación provincial. Bajo la presidencia del señor Brozas y con asistencia de los señores González Cobos, Cuesta Beato, Arenillas, Méndez Risueño, Estrella, García Sánchez, González Domingo, Sánchez y Sánchez y Viota, celebró sesión ayer, a las siete, la Diputación provincial.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión de constitución de la Diputación celebrada el 1.º del actual.

Se dió lectura a varias instancias solicitando subvenciones y a una proposición firmada por los señores Cuesta, Sánchez y González Domingo, solicitando que la Corporación reconozca los derechos y años de servicio que goza en su carrera el nuevo secretario de la Diputación don Evaristo Díez Lozano, que pasaron a estudio de la comisión correspondiente.

Quedaron 24 horas sobre la mesa varios dictámenes de las comisiones de Hacienda, Fomento y Gobernación sobre acuerdos tomados por la comisión provincial.

El señor Arenillas rogó constara en acta su satisfacción por el nombramiento del señor Cuesta, vicepresidente de la comisión provincial, adhiriéndose a ello los demás diputados, hablando después el señor Cuesta para dar las gracias.

Acordóse, por último, que aprovechando la estancia del señor Jiménez en Madrid, represente éste a la Corporación en la junta de accionistas de la Compañía de Medina del Campo a Salamanca, que se celebrará el 10 de este originándose luego una empeñada discusión entre varios diputados, acerca de los intereses que la diputación tiene en dicha Compañía.

Bolsa de Madrid. Renunciamos a repetir lo dicho. Cuanto más se buscan impresiones en el mercado madrileño, más icbergs se encuentran.

Valores oficiales. Ganaron: 5 céntimos los títulos de la serie F del Contado y 10 los de las D y E y 5 el Amortizable serie F, perdiendo 25 las G y H del Contado y 5 la A del nuevo Amortizable.

Un entero ganaron las resultas municipales.

Bancos. Ganaron: 4 enteros el Hipoecario y el Central de Méjico, perdiendo 2 el Rio de la Plata.

Del resto de los valores, los Tabacos ganaron un entero y 30 céntimos los Ferrocarriles Nortes.

Los francos, 15 céntimos más caros, y 3 las libras.

Fondos públicos. Cotización oficial del día 8 de Mayo: 4 por 100 interior al contado, 84.90. 4 por 100 interior fin de mes, 85.10. 5 por 100 amortizable, 101.95. Acciones del Banco de España, 458.00. Cédulas hipotecarias al 4 por 100, 101.15. Francos (Paris a la vista), 6.45. Libras (Londres a la vista), 26.84.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a los muy estimados amigos don Matías Monzón, párroco de Alba de Tormes, don Pedro García, de Terradillo y don Francisco Pérez, farmacéutico de aquella villa.

Se encuentra en esta nuestro querido amigo el joven capellán de los Benedictinos de Alba, don José Díez.

Han llegado: Procedentes de Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Villarmayor y Lumbrales, los diputados provinciales señores Sánchez Villares, Rodríguez (don Angel), Méndez Risueño, Llaño, Viota (don Marcial), y Miguel del Corral.

Desde hace días se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el arquitecto provincial, don Joaquín de Vargas, cuya mejoría deseamos.

Compañía del ferrocarril de Medina a Salamanca.

CONCURSO para construir tres casillas de guarda en los kilómetros 5, 44 y 66, con sujeción al pliego de condiciones, planos y demás documentos que se hallan de manifiesto, todos los días laborables, en las oficinas de esta Compañía en la avenida de Canals número 45, de diez a trece, y durante los días 10 al 20 del actual.

Las proposiciones se dirigirán bajo sobre cerrado al señor jefe de Explotación con la inscripción: «Proposición para construir tres casillas de guarda en los kilómetros 5, 44 y 66».

MODELO DE PROPOSICIÓN Fulano de tal, vecino de ... profesión ... con cédula personal de ... clase, número ... enterado del pliego de condiciones, planos y demás documentos para la construcción de tres casillas de guarda en los kilómetros 5, 44 y 66, se comprometo a ejecutar mencionado trabajo por el precio alzado de ... Salamanca, ... de Mayo 1912.—La firma.

Hidro-Eléctrica del Agueda. Sociedad Anónima.

Por acuerdo de la Junta general ordinaria últimamente celebrada, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta extraordinaria, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Se da cuenta del estudio efectuado sobre el proyecto de arrendamiento de todos los pueblos de la explotación, por la comisión nombrada al efecto, y en caso de ser factible, forma de amortización de acciones con el producto de los beneficios.

2.º Reforma del Reglamento, y 3.º Demás asuntos que sometan a su deliberación y que sean de interés para la Sociedad.

Dicho acto tendrá lugar en la Delegación de Ciudad Rodrigo, el día 29 del actual, a las nueve de la mañana.

Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la Junta, deberán depositar sus acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito), con veinticuatro horas de antelación, por lo menos, a la señalada para la celebración de aquella, en los siguientes lugares:

En la Caja de la Sociedad, Villavieja. En la Delegación de Ciudad Rodrigo, Rúa del Sol, 16. En casa de don Isidro Risueño, Aldea del Obispo. (Salamanca) Villavieja, 5 de Mayo de 1912.—El presidente, Salvatoriano Galache.

Tipografía Popular. —Plazuela de San Isidro.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica de Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.

En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

PIDASE en todos los establecimientos buenos el incomparable LICOR CARMELIZANO y COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas. Benicasin (Castellón). PREMIADO CON MEDALLA DE ORO y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES



CLINICA ODONTOLOGICA

DE Matías Ludeña Plaza Mayor, 15; principal.

Venta. Se vende una yugada de tierra, con dos casas de labor, situado todo en término municipal de Florida de Liébana.

Se vende una hermosa berlina. Darán razón, Plaza Mayor 41, 2.º. También se vende con todos sus accesorios, en excelente estado. Darán razón, plaza Mayor 41, 2.º

Mesa de billar. Se vende una hermosa mesa de billar, con todos sus accesorios, en excelente estado. Darán razón, plaza Mayor 41, 2.º

DOCTOR PIERNA Médico. Expensionado por oposición de la Clínica Ginecológica de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Especialista en enfermedades de la mujer y niños. Consulta: gratis para los pobres los jueves de doce a una. DOCTOR RIESCO, 17

Venta de una casa en la calle de Romanones número 28; consta de dos pisos y amplias habitaciones. Informarán en el Patio Escuelas, número 14.

La Mallorquina hace saber a su numerosa clientela que todo paquete, caja ó bandeja llevará el sello de la casa para garantizar su género. Exijase.

Anuncio En Vitigudis se vende un malacate nuevo construído en Barcelona. Para tratar, con su dueño Eustasio García Cid, de dicho pueblo.

Se arrienda el espigadero de rastrojera del cuarto de Arriba, en la dehesa de Villafuerte, propiedad de don Juan Antonio Sánchez del Campo y sobrinos, para 1.500 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas. Pa a tratar, con el escarabajo en la misma don Antonio Domingo García.

En Lumbrales se vende el mejor edificio urbano de la plaza. Informará Juan Antonio Martín Nevado.

VINOS, AGUARDIENTES, VINAGRES!!! Los ZAMORANOS RODRIGUEZ Y HERMANOS CHAMBERI

Bodegas en TORRIJOS (Toledo). Vagone-cubas para el transporte propiedad de la casa.

Arriendo hasta tres casas en Puerto de Béjar, para la estación de Verano, por tres meses, amuebladas de todos los enseres necesarios, excepto ropa blanca, de camas, luz eléctrica, cocinas con combustibles; a tres horas de ferrocarril transversal. Para informes, su dueño, Sebastián García; Pozo Hiler, 14, hoy; después, en Puerto, donde se trasladará en Junio venidero.

Gabinete dental de J. LEON ARIAS. Dentaduras postizas construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésicos.

DOCTOR RIESCO, NUM. 2. Entrada junto al arco de la Plaza Mayor

Doctor J. Carlos Herrera. de la Facultad de Medicina de Salamanca. PARTO Y GINECOLOGIA Consulta diaria de once a una Avenida de Mirat, 6.—Salamanca.

Si los enfermos cuyas fuerzas van desapareciendo hasta que la debilidad se apodera de ellos, concierdan los efectos sorprendentes que realiza tan soberana preparación como es el Miogenol, del doctor Caldeiro, desde las primeras dosis, recibirían inmediatamente a tomarlo para verse muy pronto fuertes y robustos, desterrando todo germen de enfermedad como lo han conseguido los que han tenido la fortuna de tomarlo y que hoy son los propagandistas más fervientes. 7

Doctor Caldeiro Puerta del Sol, 9, Madrid, y farmacias

EN SALAMANCA: Farmacia, de don Manuel Recio Sánchez, Doctor Riesco, 60, y 62.

Gran corsetería á medida CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL. Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiénica y buena forma. Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección. Primera casa en esta industria.

LA CERA DE GAUNA DE VITORIA

es la única que, por DOS pesetas libra, en cualquiera estación de España puede adquirirse, en la seguridad que es completamente litúrgica. Lo garantiza en conciencia su representante exclusivo

Lorenzo Aniceto Sánchez

SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO. Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 51, Salamanca. Corresponsal directo de las mejores casas en breventarios, diurnos, misales y todo lo concerniente a la liturgia. Preciosas flores de talco. Gran surtido en juguetes para la Catequesis, desde 0,05 pesetas cada uno. Suscripciones a todas las revistas y periódicos católicos. Novedades en objetos de escritorio y devoción.

No confundirse: Rúa. 51. Librería del Sagrado Corazón.

Grandes talleres artísticos religiosos de José Crego Hernández.

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.

No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres).



Juegos de cama bordados y calados — Sederia — Tiras bordadas | HIPOLITO MONTERO (Sucesor de José Acedo) LA VILLA DE PARIS

Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) SU CURSAL: LONJA, NUMERO 6 SALAMANCA

El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PANOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODON; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numeración y distinción; las grandes y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos a que vende, la han colocado a la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad.

No deje usted de visitar esta casa. ¡Le conviene hacerlo!

Faldas barreras - Equipos para novia - Lanceria - Altas novedades

CHOCOLATES Enrique Prieto Salamanca

Se han puesto a la venta las siguientes ESPECIALIDADES PARA COMER CRUDO

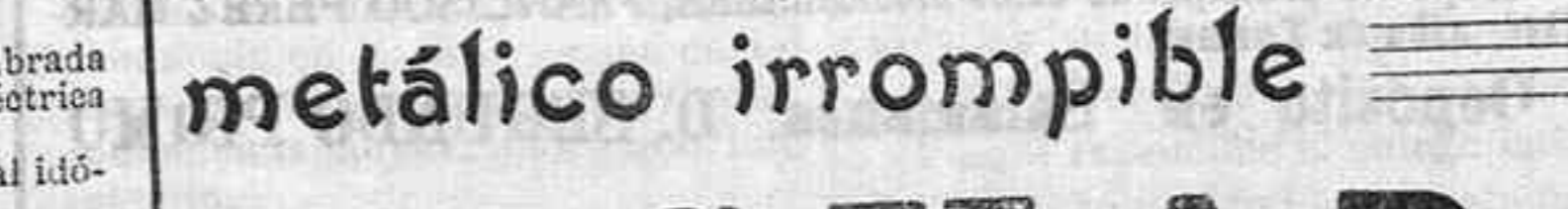
CHOCOLATE FINO, la caja de cuarenta pastillas. 2 pesetas. CHOCOLATE DE FRUTAS, la tableta. 0,50 — CHOCOLATE CON LECHE, — 1 — CHOCOLATE SELECTO, — 1 —

Nueva lámpara de filamento metálico irrompible

EGMAR desde 16 á 200 buffas.

PRECIOS CORRIENTES — De venta: García Barrado, 21

La Electro-Industrial,



PREMIADO CON MEDALLA DE ORO y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

PIDASE en todos los establecimientos buenos el incomparable LICOR CARMELIZANO y COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas. Benicasin (Castellón). PREMIADO CON MEDALLA DE ORO y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas. Benicasin (Castellón). PREMIADO CON MEDALLA DE ORO y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas. Benicasin (Castellón). PREMIADO CON MEDALLA DE ORO y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

### Horario de trenes.

ENTRADA		SALIDA	
De Medina, correo	núm. 1, 4,33.	Para Medina correo	núm. 2, 22,10.
— mixto	— 3, 9,20.	— mixto	— 4, 15.
— sudexpreso	— 11, 11,20.	— sudexpreso	— 12, 22,54.
— mixto discrecional.	— 13, 21,48.	— mixto discrecional	— 14, 10,36.
—	— 19, 16,50.	—	— 20, 7.
OESTE		OESTE	
De Astorga, correo	núm. 101, 4,40.	Para Astorga, correo	núm. 102, 23.
— mercancías	— 111, 10,26.	— mercancías	— 112, 10,50.
De Zamora	133, 21,15.	Para Zamora,	132, 5,50.
De Plasencia, correo	102, 22.	Para Plasencia, correo	101, 5,05.
— mercancías	— 112, 10,30.	— mercancías	— 111, 17.
AVILA A SALAMANCA		AVILA A SALAMANCA	
De Peñaranda mixto número 1,	9,30.	Para Peñaranda mixto	núm. 2, 17,12.
—	3,20.	—	— 4, 10,45.
SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL		SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL	
De Fuentes de Oñoro y Fregeneda, correo	núm. 2, 21,36.	Para Fuentes de Oñoro y Fregeneda,	núm. 1, 5.
De Ciudad Rodrigo, mixto	— 8, 10.	Para Ciudad Rodrigo, mixto	— 5, 17,10.
De Lisboa, su expreso	— 9, 22,50.	Para Lisboa, sudexpreso	— 7, 11,25.
De Porto, rápido	— 10, 21,48.	Para Porto rápido	— 9, 4,45.
De Fuentes de Oñoro,	— 12, 10,10.	Para Fuentes de Oñoro	— 11, 22,08.

Los trenes mixtos discretionales números 19 y 21, solamente circulan los martes, jueves y sábados.  
 Los mercancías números 133 y 132, los martes; los mixtos números 3 y 4, los jueves.  
 El rápido para Portosate los martes, jueves y sábados y regresa los lunes, miércoles y viernes.  
 Los mercancías números 6 y 5, los martes y sábados tienen combinación de y para Fregeneda.

## El Salmantino Adelanta

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica. como ninguno, mediante una información telegráfica completa y de ULTIMA HORA, los más importantes acontecimientos de España y del Extranjero.

Ofrece a los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.

Es muy económica su tarifa de precios para esquemas mortuorios, reclamos, sueltos de propaganda industrial, etcétera.

El Salmantino es, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, en cuanto al coste de suscripción.

## La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS APRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Capital social: Suscripto. . . . . 5.000.000,00 pesetas  
 Desembolsado. . . . . 1.500.000,00  
 Reservas. . . . . 1.000.000,00  
 — Técnicas y de garantía. . . . . 1.162.966,33  
 Primas anuales del último ejercicio. . . . . 2.418.573,12  
 Sinistros satisfechos. . . . . 14.015.388,32

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca: Oficinas:  
**D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Rieseño, 23 y 25 y Espozas, 1**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

### MEDICAMENTOS ANAYA

PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA. — Infalibles contra el paludismo  
 UNGUENTOS ANAYA. — Para curar las grietas de los pechos  
 PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA — Eficacísimas para combatir las congestiones combatir, el estreñimiento crónico etcétera etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

### El Salmantino.

En primera plana. En segunda ó tercera.

Línea cuerpo 12.	0,25 ptas.	Línea cuerpo 12.	0,20 ptas.
Línea cuerpo 10.	0,15 ptas.	Línea cuerpo 10.	0,10 ptas.
Línea cuerpo 8.	0,07 ptas.	Línea cuerpo 8.	0,05 ptas.

En cuarta, los precios de los anuncios son la mitad que en la primera


DESCUENTOS: Por un trimestre, el 5 por 100.  
 Semestre, el 15.  
 Año, el 50.

## BARTOLOMÉ Y GARCÍA

(LOS CUBANOS)  
 García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).  
 SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjeros.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.— Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Triear. Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetaleno.—Especialidad en café tostados al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS**  
 García Barrado, 13 y 15



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal.  
 CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca:  
**DON ANDRES P.-CARDEN L**  
 Plaza de la Libertad

## GRAN FUNERARIA

DE LA

### VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

CALLE DE LA RUA, 58.—TELEFONO NUM. 137  
 SALAMANCA

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.

**Servicio permanente.**

**IMPORTANTISIMO A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA :::**

El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Galisteo, provincia de Cáceres, ofrece á sus numerosos amigos, Sindicatos, etc., el pimentón riquísimo que cosechan sus socios, marca «La Extremaña», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lata, litografiadas y precintadas, 6 en sacos precintados.

Dirigirse para pedidos al párroco-presidente, don Simón Olveas González, quien garantiza la pureza y clase de tan preciosos artículos 10 bis.

### NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON

## FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Bodegones, 14

### Máquinas de lavar

DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO

Rápidez, aseo, comodidad, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues ésta sufre menos con el lavado ordinario.

VARIOS TAMAÑOS

Útil á todo: desde la familia más reducida hasta los más grandes establecimientos.



Manera de lavar Todo Vapor

## Bañeras "Jajag"

VENTAJOSÍSIMAS POR SU SOLIDIDAD Y ELEGANCIA Y POR QUE OCUPAN POCO ESPACIO



Bañera Jajag.

Concesionario para Salamanca y su provincia

## CAMPO HIJO

SAN PABLO, 3 al 11

en cuya casa-comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados é instrucciones gratis, á quien las solicite.

### AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuradas-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, verdad, bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Hortel, Doctor Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

## L' Assicuratrice Italiana.

Sociedad anónima de seguros contra accidentes y de reaseguros. Seguros contra la responsabilidad civil.


Con arreglo á los artículos números 1902 y siguientes del Código Civil. Aprobada por los ministerios de Gobernación y Fomento.

Capital social enteramente suscrito. . . . .	5.000.000	de libras.
Capital desembolsado. . . . .	1.500.000	—
Fondos de garantía. . . . .	9.536.459,59	—
Siniestros pagados. . . . .	17.042.707,79	—

DOMICILIO SOCIAL  
 Via Alessandro Manzoni, 38, MILAN  
 SUCURSAL ESPAÑOLA  
 Paseo de Colón, 17, BARCELONA  
 SUBDIRECTOR PROVINCIAL  
**JOSE LUQUE CUENCA**  
 ZAMORA, 1 y 3, SALAMANCA

Aprobado por la Comisaría General de Seguros, con fecha 30 de Noviembre de 1908

## NO MAS SORDOS



El milagro hecho, todos oyen! El **ODITON RACHEL** probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el **ODITON RACHEL** las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1, 1.º, Madrid, prospecto explicativo que se remite gratis.